

INFORME DE COSTES

Para la información de comisiones, gastos e incentivos de fondos de inversión que se detalla a continuación, se ha realizado sobre una simulación de suscripción / traspaso de entrada de un fondo de inversión por importe de 6.000 euros.

Entidad de crédito

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT. N.I.F.: G46002796

Inscripción en el Registro Mercantil de Valencia: Tomo 7961, Libro 5256, folio 216 hoja V-18091

Inscripción en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España: Codificación 2045

Domicilio social: Plaça Sant Domingo, 24 46870 – Ontinyent Número de teléfono: 962 919 191

Correo electrónico: sac@caixaontinyent.es

Dirección de página electrónica: <https://www.caixaontinyent.es>

Descripción del Producto

Nombre del fondo de inversión

SELECCIÓN CASER AV 20

A) Comisiones y gastos del producto

Comisiones y gastos recurrentes (incluye comisión de gestión, custodia, gastos financieros para préstamos o descubiertos, auditoría, honorarios profesionales y tasas)	1,00% / 60,00€
Comisión de éxito	0,00% / 0,00€
Comisión de suscripción	0,00% / 0,00€ La comisión que aparece en el DFI (Documento de datos fundamentales para el inversor) no resulta de aplicación.
Comisión de reembolso	0,00% / 0,00€
Comisiones y costes de transacción	0,00000% / 0,00€
Total	1,00% / 60,00 €

B) Comisiones y gastos del servicio

Comisión asociada al Servicio prestado por la entidad	0,00% / 0,00€
Total	0,00% / 0,00€

C) Incentivos

Incentivos percibidos por la entidad. Comisión de Comercialización	0,00% / 0,00€
Incentivo percibido por la entidad sobre la Comisión de Reembolso	0,00% / 0,00€
Total	0,00% / 0,00€

D) Total de Comisiones y gastos (A+B)

1,00% / 60,00€

E) Rentabilidad Anual

0,25% / 6015,00 €

F) Impacto de los costes en la rentabilidad

1,00%

*Para el cálculo de la rentabilidad, comisiones y gastos, se han utilizado los datos reales a cierre del ejercicio. Para el caso de fondos que no cuentan con datos históricos por ser novedosos, fusiones, absorciones, etc., se simularán datos de costes.

En las ocasiones en que se produzca un cambio en las comisiones, se aplicarán las nuevas comisiones legalmente establecidas.

Rentabilidades pasadas no son un indicador fidedigno de rentabilidades futuras.